

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2014-2015

Plataforma docente

Internacional en Administración Tributaria y Financiera y
Hacienda Pública (Plan 2011)

del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía Aplicada y Gestión Pública

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto Curso 2014/2015

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

Máster: mínimo de 60 ECTS

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Todos los alumnos que deseen matricularse en el Programa Modular Internacional en Administración Tributaria y Financiera, además de reunir los requisitos académicos previos establecidos por la normativa universitaria española, deberán pasar un proceso de selección en el que se valorará su perfil académico y profesional.

1. Presentación y objetivos

El objetivo fundamental y general de este Programa Modular es fortalecer, mediante una formación de postgrado de alto nivel, a los directivos y profesionales de las Administraciones Tributarias y Financieras Iberoamericanas como factor esencial para el desarrollo de una política económica, fiscal, presupuestaria y financiera viable, así como de una gestión y control eficaz del gasto público, todo ello orientado a acelerar el progreso y la cohesión social y económica de dicha zona.

Asimismo, y como objetivos más específicos del Programa Modular, se pueden citar los siguientes:

- 1) Capacitar a profesionales iberoamericanos, preferentemente del sector público, en temas de Hacienda Pública, Administración Tributaria y Financiera, así como de Gerencia Pública, para mejorar sus capacidades en el diseño y ejecución de políticas fiscales, presupuestarias y financieras y en la gestión y control de gasto público.
- 2) Fomentar la investigación y el estudio en materias de Hacienda Pública, Política Fiscal, Presupuestaria y Financiera, de Gestión y Control del Gasto Público, de Gerencia pública en general y en particular de las Administraciones Tributarias y Financieras, manteniendo una colaboración estrecha y provechosa entre las organizaciones regionales de Iberoamérica e internacionales con objetivos similares.
- 3) Consolidar los esfuerzos ya desarrollados por distintas instancias e instituciones españolas e internacionales en el ámbito de la formación y de la capacitación en las áreas tributarias o financieras iberoamericanas y las distintas Administraciones nacionales iberoamericanas.

Por otra parte, en cuanto a su permanencia en el tiempo, al menos con el mismo diseño con el que se plantea en este documento (tutorización, actividades, seminarios presenciales), este Programa Modular sólo se garantiza, para el período académico 2013/2015.

De acuerdo con lo anterior, si el Programa Modular no tuviera continuación más allá del curso académico 2014/15, y se diera la circunstancia de que algún alumno no hubiera superado (en el curso académico en que se hubiera matriculado) alguno de los módulos que lo conforman, a ese alumno, de forma extraordinaria, se le podrá hacer una prueba de evaluación, también extraordinaria, para que, si la supera, pudiera alcanzar alguno de los títulos que conforman el mencionado Programa Modular.

Por otra parte, el Programa Modular se plantea al amparo del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Fundación CECO y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para la realización de actividades de educación continua, aprobado por la Junta de Gobierno de la UNED.

Por último, también indicar que en el desarrollo del presente Programa Modular participarán otras instituciones nacionales e internacionales. Entre otras, lo harán: la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España (AEAT), la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda (DGP), la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS	Precio Material
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Hacienda Pública y Administración Financiera	30	285€
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Hacienda Pública y Administración Tributaria	30	285€
TÍTULO DE MÁSTER	Internacional en Administración Financiera y Hacienda Pública	60	570€
TÍTULO DE MÁSTER	Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública	60	570€

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Economía y Hacienda Pública. Sistemas Tributarios y Procesos de Integración del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5	140€
0002	Figuras Impositivas del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	6	168€
0003	la Fiscalidad Internacional del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7	196€
0004	la Administración de los Sistemas Tributarios (I) del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7	196€
0005	la Administración de los Sistemas Tributarios (II) del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	8.50	238€
0006	la Dirección de la Administración Tributaria del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5	140€
0007	Seminario Presencial en Iberoamérica: la Política Fiscal y la Administración Tributaria del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5	140€
0008	Seminario Presencial en España: las Tendencias de las Administraciones Tributarias y Su Adaptación Al Nuevo Entorno del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7	196€
0009	Trabajo de Investigación sobre Hacienda Pública y Administración Tributaria del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	9.50	266€

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0010	Principios de Hacienda Pública del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7	196€
0011	Presupuestación y Política Presupuestaria del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7.50	210€
0012	la Dirección de la Administración Financiera del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5	140€
0013	la Gestión Financiera del Gasto Público del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5.50	154€
0014	la Contabilidad Pública y Nacional del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	6.50	182€
0015	el Control de la Actividad Económica y Financiera del Sector Público del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	6.50	182€
0016	Seminario Presencial en Iberoamérica: la Política Presupuestaria y la Administración Financiera del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	5	140€
0017	Seminario Presencial en España: las Tendencias de las Administraciones Financieras y Su Adaptación Al Nuevo Entorno del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	7	196€
0018	Trabajo de Investigación sobre Hacienda Pública y Administración Financiera del 17 de noviembre de 2014 al 1 de julio de 2015.	10	280€

2.3 Itinerario

Para obtener el título propio de la UNED "ESPECIALISTA EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA" (30 créditos) habrá que cursar y superar los siguientes módulos:

001- Economía y Hacienda Pública. Sistemas tributarios y procesos de integración (5 créditos)

002- Figuras impositivas (6 créditos)

003- La fiscalidad internacional (7 créditos)

004- La Administración de los sistemas tributarios (I) (7 créditos)

007- Seminario presencial en Iberoamérica: La política fiscal y la Administración Tributaria (5 créditos)

Para obtener el título propio de la UNED "MÁSTER/MAESTRÍA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y HACIENDA PÚBLICA" (60 créditos) habrá que cursar y superar los siguientes módulos:

001- Economía y Hacienda Pública. Sistemas tributarios y procesos de integración (5 créditos)

002- Figuras impositivas (6 créditos)

- 003- La fiscalidad internacional (7 créditos)
- 004- La Administración de los sistemas tributarios (I) (7 créditos)
- 005- La Administración de los sistemas tributarios (II) (8,5 créditos)
- 006- La Dirección de la Administración Tributaria (5 créditos)
- 007- Seminario presencial en Iberoamérica: La política fiscal y la Administración Tributaria (5 créditos)
- 008- Seminario presencial en España: Las tendencias de las Administraciones Tributarias y su adaptación al nuevo entorno (7 créditos)
- 009- Trabajo de investigación sobre Hacienda Pública y Administración Tributaria (9,5 créditos)

Para obtener el título propio de la UNED "ESPECIALISTA EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA" (30 créditos) habrá que cursar y superar los siguientes módulos:

- 010- Principios de Hacienda Pública (7 créditos)
- 011- Presupuestación y política presupuestaria (7,5 créditos)
- 012- La dirección de la Administración Financiera (5 créditos)
- 013- La gestión financiera del Gasto Público (5,5 créditos)
- 016- Seminario presencial en Iberoamérica: La política presupuestaria y la Administración Financiera (5 créditos)

Para obtener el título propio de la UNED "MÁSTER/MAESTRÍA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA" (60 créditos) habrá que cursar y superar los siguientes módulos:

- 010- Principios de Hacienda Pública (7 créditos)
- 011- Presupuestación y política presupuestaria (7,5 créditos)
- 012- La dirección de la Administración Financiera (5 créditos)
- 013- La gestión financiera del Gasto Público (5,5 créditos)
- 014- La contabilidad pública y nacional (6,5 créditos)
- 015- El control de la actividad económica y financiera del Sector Público (6,5 créditos)
- 016- Seminario presencial en Iberoamérica: La política presupuestaria y la Administración Financiera (5 créditos)
- 017- Seminario presencial en España: Las tendencias de las Administraciones Financieras y su adaptación al nuevo entorno (7 créditos)
- 018- Trabajo de investigación sobre Hacienda Pública y Administración Financiera (10 créditos)

2.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0022	SEMINARIO PRESENCIAL EN ESPAÑA: LAS TENDENCIAS DELAS ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y SUS ADAPTACIONES AL NUEVO ENTORNO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7	Módulo	0017	Seminario Presencial en España: las Tenedencias de las Administraciones Financieras y Su Adaptación Al Nuevo Entorno	7
Módulo	0021	SEMINARIO PRESENCIAL EN IBEROAMÉRICA: LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	5	Módulo	0016	Seminario Presencial en Iberoamérica: la Política Presupuestaria y la Administración Financiera	5
Módulo	0014	PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7.50	Módulo	0011	Presupuestación y Política Presupuestaria	7.50

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0010	SEMINARIO PRESENCIAL EN ESPAÑA "LAS TENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS Y SUS ADAPTACION AL NUEVO ENTORNO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7	Módulo	0008	Seminario Presencial en España: las Tendencias de las Administraciones Tributarias y Su Adaptación Al Nuevo Entorno	7
Módulo	0009	SEMINARIO PRESENCIAL EN IBEROAMÉRICA: "LA POLÍTICA FISCAL Y LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA" (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	5	Módulo	0007	Seminario Presencial en Iberoamérica: la Política Fiscal y la Administración Tributaria	5
Módulo	0024	INVESTIGACIÓN EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	10	Módulo	0018	Trabajo de Investigación sobre Hacienda Pública y Administración Financiera	10
Módulo	0020	EL CONTROL EXTERNO DEL GASTO PÚBLICO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	6.50	Módulo	0015	el Control de la Actividad Económica y Financiera del Sector Público	6.50

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0019	LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7.50	Módulo	0014	la Contabilidad Pública y Nacional	6.50
Módulo	0018	EL CONTROL FINANCIERO DEL GASTO PÚBLICO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7.50	Módulo	0015	el Control de la Actividad Económica y Financiera del Sector Público	6.50
Módulo	0017	LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GASTO PÚBLICO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	6.50	Módulo	0013	la Gestión Financiera del Gasto Público	5.50
Módulo	0016	LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	6	Módulo	0012	la Dirección de la Administración Financiera	5
Módulo	0015	PRESUPUESTACIÓN Y TÉCNICAS PRESUPUESTARIAS (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	9	Módulo	0011	Presupuestación y Política Presupuestaria	7.50

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0013	PRINCIPIOS DE HACIENDA PÚBLICA (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7.50	Módulo	0010	Principios de Hacienda Pública	7
Módulo	0007	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS II (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	10.50	Módulo	0005	la Administración de los Sistemas Tributarios (II)	8.50
Módulo	0006	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS I (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	10.50	Módulo	0004	la Administración de los Sistemas Tributarios (I)	7
Módulo	0005	LA FISCALIDAD INTERNACIONAL (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7	Módulo	0003	la Fiscalidad Internacional	7
Módulo	0003	FIGURAS IMPOSITIVAS (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	10.50	Módulo	0002	Figuras Impositivas	6

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0002	HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO FINANCIERO (del programa modular: INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA)	7.50	Módulo	0001	Economía y Hacienda Pública. Sistemas Tributarios y Procesos de Integración	5

3. Metodología y actividades

El Programa Modular se ha diseñado con un enfoque multidisciplinar. En él se analizan aspectos jurídicos, económicos, contables y/o cuantitativos de la Hacienda Pública en general y de las Administraciones Tributarias y Financieras en particular.

La metodología docente del Programa Modular es acorde con el modelo de formación a distancia de la UNED. De acuerdo con dicho modelo, se impartirá fundamentalmente en la modalidad de "clase virtual", a través de Internet. No obstante, en el transcurso de los dos cursos académicos en los que está previsto se desarrolle el Programa Modular se han programado dos seminarios presenciales. El primero de dichos seminarios, que se celebrará en Iberoamérica al final del primer curso académico, podrá ser sustituido, siempre que no se obtengan los medios financieros necesarios para llevarlo a cabo, por una actividad a determinar que tendrá un número de créditos equivalente al previsto para el citado Seminario. El segundo se desarrollará en Madrid al final de la Maestría.

De acuerdo con lo que es habitual en las plataformas educativas, el "campus virtual" que se utiliza integra en un entorno amigable todas las herramientas necesarias para conseguir una adecuada interacción alumno-profesor.

El trabajo a desarrollar por los alumnos responde a una rigurosa planificación. El Programa Modular se estructura en torno a "unidades de trabajo" o temas, normalmente de duración semanal.

La continua orientación por parte de los profesores y el constante establecimiento de metas parciales en la realización de actividades implica que, respetando la libertad individual de horario para el cumplimiento de los trabajos asignados, todos los participantes desarrollen las mismas materias, trabajos y actividades con idénticas fechas de entrega.

Las actividades a desarrollar por los alumnos son una combinación de aspectos teóricos y aplicados (esquemas de contenidos, informes, cuestionarios, debates, foros, estudios comparados, casos prácticos, pequeñas investigaciones...) que deberán realizar de forma obligatoria.

Por otra parte, toda la carga docente del Programa Modular se ha valorado en créditos ECTS, estableciéndose para el mismo una planificación temporal de dos cursos académicos, 30 créditos ECTS para cada uno de ellos.

4. Duración y dedicación

La fecha prevista para el comienzo del Programa Modular es octubre de 2013. Por su parte, el segundo curso lectivo comenzará en octubre de 2014.

Los módulos que son necesarios superar para la obtención respectivamente de los Másteres/Maestrías del Programa Modular se desarrollarán en dos cursos académicos durante un total de 60 semanas naturales con un valor en créditos ECTS, como antes se ha indicado, de 60.

Por otro lado, los módulos que son necesarios superar para la obtención respectivamente de los Especialistas Universitarios del Programa Modular se desarrollarán durante un total de 30 semanas naturales con una equivalencia en créditos ECTS, como también antes se indicó, de 30.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Todo el material didáctico del Programa Modular ha sido expresamente diseñado, preparado y revisado para cada convocatoria por los profesores para dicho Programa Modular.

A dicha plataforma se podrá acceder mediante internet (www.ief.es) a través de un código individualizado para cada uno de los alumnos y profesores.

Cada tema del Programa Modular dispone de una cuidada bibliografía clasificada en básica y complementaria. No obstante, se considera que el material didáctico elaborado y virtualizado para el Programa es por sí mismo suficiente para la preparación del mismo.

Como se ha indicado antes, la impartición de las enseñanzas "no presenciales" se llevarán a cabo a través de la modalidad de "clase virtual", mediante Internet y usando como soporte la Plataforma educativa del Instituto de Estudios Fiscales (IEF)

6. Atención al estudiante

La atención al alumno se llevará a cabo a través de Internet mediante una tutoría semanal -todos los días de lunes a viernes- para cada uno de los temas que integran el Programa Modular y todo ello según un calendario previamente elaborado, planificado y distribuido entre los alumnos y profesores. Asimismo, los trabajos de investigación serán dirigidos y tutorizados individualmente para

cada alumno por los profesores del Programa Modular.

No obstante, durante toda la duración del Programa Modular existirán dos secretarías permanentes; una para los módulos 001 a 009 y, otra, para los restantes, es decir, del 010 al 018. Éstas estarán respectivamente ubicadas en el Instituto de Estudios Fiscales (Avenida del Cardenal Herrera Oria 378, 28035 Madrid - España), en los teléfonos 00 34 91 339 54 10 (Despacho 212) y 00 34 91 339 89 27 (Despacho 227), siendo sus horarios de atención a los alumnos, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas, y, de lunes a jueves, de 17 a 19 horas.

Asimismo, todos los alumnos podrán contactar respectivamente con dichas secretarías permanentes a través de las siguientes direcciones de correos electrónicos: maestria.inter@ief.minhap.es (Módulos 1 a 9) y maestria.finan@ief.minhap.es (módulos 10 a 18)

7. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación será continua y se llevará a cabo en función de diferentes parámetros (calidad de los trabajos presentados, intervenciones en el foro, seguimiento diario, cumplimiento de las actividades, participación activa en los seminarios presenciales, etc.) con el fin de contrastar, tanto la implicación de los alumnos en el desarrollo del Programa Modular, como el grado de aprovechamiento obtenido por éstos.

Para ser calificado de apto en cada módulo, los alumnos deberán participar y superar las actividades programadas para cada uno de ellos.

En el caso de no superar un módulo, y de forma excepcional, se le propondrán actividades complementarias para el mismo, todo ello con un plazo máximo de entrega.

Reunidas todas las calificaciones de las evaluaciones de los diferentes módulos y profesores, la Dirección del Programa Modular otorgará la calificación final de APTO o NO APTO para cada uno de los títulos respectivos que lo conforman.

Por otro lado, y dado el carácter subvencionado del Programa (donde los precios públicos abonados por los alumnos en concepto de matrícula y material didáctico sólo representan una parte de su coste), sólo podrán matricularse en los referidos módulos dos veces

Asimismo, los alumnos no podrán permanecer en el Programa Modular más allá de tres cursos académicos. Por otra parte, si a juicio del equipo docente, se observara de un alumno una actitud reiterada de bajo rendimiento en varios de los módulos, la Dirección del Programa podrá expulsarlo de éste con carácter definitivo.

Asimismo, atendiendo al mencionado carácter subvencionado, y ante la posibilidad de que dichas subvenciones no se pudieran mantener en el futuro, las instituciones patrocinadoras del mismo no se comprometen, aun cuando su vocación actual es claramente la continuidad, a ofertar para alumnos nuevos el Programa más allá del curso 2013/14.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

ALCALDE HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS

Director adjunto - Externo

DÍAZ CORRAL, MANUEL JOSÉ

Director adjunto - Externo

DÍAZ YUBERO, FERNANDO

Director adjunto - Externo

IGLESIAS QUINTANA, JAIME

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GONZALEZ RABANAL, MIRYAM DE LA CONCEPCION

Colaborador - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

Colaborador - UNED

HERRERA MOLINA, PEDRO MANUEL

Colaborador - UNED

TRANCHEZ MARTIN, JOSE MANUEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALCALDE HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS

Colaborador - Externo

BUSTAMANTE ESQUIVIAS, DOLORES

Colaborador - Externo

CARBAJO VASCO, DOMINGO

Colaborador - Externo

CARMONA FERNÁNDEZ, NESTOR

Colaborador - Externo

DÍAZ CORRAL, MANUEL JOSÉ

Colaborador - Externo

DÍAZ YUBERO, FERNANDO

Colaborador - Externo

GUTIÉRREZ GILSANZ, IGNACIO

Colaborador - Externo

HERNÁNDEZ ORTEGA, LAURA

Colaborador - Externo

MEDRANO PERALES, MÓNICA

Colaborador - Externo

MOLINERO SAÚCA, BEATRIZ

Colaborador - Externo

SALAS GRAJERA, ZACARÍAS

Colaborador - Externo

SEISDEDOS ESPINOSA, PILAR ELVIRA

9. Matriculación

Del 5 de septiembre al 18 de diciembre de 2014.

Del 8 de septiembre de 2014 al 13 de enero de 2015.

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

La gestión administrativa de este curso se lleva a través de la Fundación UNED.

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (FUNDACIÓN UNED)

Calle Francisco de Rojas 2

28010-Madrid